

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En la capital: un mes, UNA peseta; trimestre, 3
Fuera: trimestre, 4'50
ÚNICO PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
Calle Miñana, 7 y 9.-Valencia

DIARIO DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA
5 céntimos en Valencia

CUATRO EDICIONES DIARIAS
Tres para fuera y una para la capital
Servicio telegráfico y telefónico ilimitado
Remitidos y esquelas mortuorias á precios convencionales.

Fundador: Excmo. Sr. D. M. M. Santa Ana.—Propietario: D. F. Peris Mencheta

Año XL.—Núm. 17 163

VALENCIA LUNES 20 DE AGOSTO DE 1917

Oficinas Miñana, 7 y 9

EL SEÑOR
Don Antonio Lorenzo Sánchez
que falleció el 21 de octubre de 1916
Su viuda, hijos y demás familia suplican á sus parientes y amigos se sirvan acudir á alguno de dichos actos religiosos.

LAS MARAVILLAS DE ESPAÑA
Se ha puesto á la venta la segunda edición del tomo
Valencia y la costa de Levante
ALCOY, ALICANTE, CARTAGENA, CASTELLÓN, MURCIA, TARRAGONA, etc., etc.
Unos 250 grabados artísticos y panorámicos, industrias y comercio, agricultura, etc., etc.
La ciudad. Sus monumentos. Peliculas. Jardines. Universidad. Teatros. Corridos de toros. Sport y Atreacciones. Costumbres típicas. La playa. Pesca. Excursiones, etc.
Con este Album se conoce lo que es Valencia, su gran actividad industrial y sus riquezas naturales, su clima, etc.—**Precio: 3 pesetas.**—En provincias: 3'50 pesetas.
A los señores lectores de La Correspondencia de Valencia se les ofrece el Album de VALENCIA a pesetas 3'50 en un tomo de 3 pesetas, presentando este Cupón á la Administración

GRÓNICA
Madrid 19.
Está, por fortuna, vencido el movimiento revolucionario, y seguramente mañana lunes será reanudado el trabajo por la casi totalidad de los obreros de la nación. Si acaso, quedará algún foco minero de reducida importancia.
Se comenta, con grande entusiasmo para el Ejército, lo acontecido con la sumaria instrucción contra dos sujetos que se suponían autores de la agresión de que fué víctima un centinela en el paso á nivel de la Florida, en Madrid. Como no habia en realidad pruebas concretas y terminantes de que los responsables del delito fueran los detenidos que comparecieron ante el tribunal militar, el capitán general estimó que debían ser absueltos. Ha sido una prueba ésta de buen sentido de los tribunales militares, que se está comentando con elogio grandísimo y merecido, y que deshace ciertos rumores mal intencionados, que estos días se han puesto en circulación, hablando de sí determinados elementos habían requerido al Gobierno para que no quedaran impunes los delincuentes, ya que los sucesos habían dado ocasión á que se derramara generosamente sangre de oficiales y soldados. El Ejército, que ha cumplido admirablemente con una gran disciplina su deber, no tiene ansia alguna de venganza contra nadie. No es cierto lo que en contrario afirman algunos. Esta muestra de benevolencia de la absolución, de los dos juzgados ayer en Consejo de Guerra, la revela bien claramente.
Se había llegado á decir por algunos, que serían fusilados los detenidos del Comité revolucionario. No ocurrirá, según las impresiones que tenemos, tal cosa. La autoridad militar no desea sino lo que justamente proceda, y en esta ocasión no parece haber pruebas de delitos suficientes á justificar tal medida. El Gobierno, por su parte, tampoco está inclinado, porque no entra el ser sanguinario dentro de sus sentimientos, á que se tomen represalias de ese calibre contra nadie. Muy grave ha sido la conducta de los inductores y directores de este intento revolucionario, pero no está disposición el Gobierno á conducirse con más energía que la justa, estrictamente, y nadie piensa en fusilamientos ni los desea, salvo algunos exaltados, de esos que se dejan fácilmente cegar por la pasión que en sus espíritus despiertan excitaciones momentáneas.
Precisamente en la benevolencia en la represión está el acierto más grande de este Gobierno.
Las noticias de hoy son tranquilizadoras en extremo. Hasta de los sitios donde más agudo fué el movimiento hay excelentes impresiones.
Por fortuna está el movimiento abortado definitivamente y la grande reacción de la opinión pública contra el acto perturbador se ha generalizado grandemente y mañana será casi seguramente el día primero de normalidad total y plena en todo el territorio español.
Ofrece este hecho revolucionario la gran ventaja de que será una lección provechosa para el porvenir. Las clases obreras

Aviación: Se logró un ataque francés. Los tropas de asalto, en el bosque de Courrières, infligieron á los franceses gran número de bajas y prisioneros.
En los combates aéreos derribamos 19 aparatos.
Ejército del duque Alberto; Frentes balkánico y de la Mesopotamia, sin novedad.
Frente Occidental: Ejército del Príncipe heredero Rupprecht; Gran actividad en Flandes y desde el Iser hasta el Lys.
Al Sur de Langemark, el enemigo ha demostrado gran actividad, siendo rechazado en toda la línea.
En Artois, canal de La Bassée, Lens y orilla Sur del Scarpa, gran actividad de fuego.
Cerca de Avricourt, los ingleses, después de una enérgica preparación de la artillería, atacaron con fuertes destacamentos, rechazando en mucha fuerza al enemigo en dicho punto y al Suroeste y Sur de Cambrai.
Los franceses han bombardeado la ciudad de San Quintín.

LO DEL DIA

Vuelve á renacer la tranquilidad, normalizándose la vida en la nación, y fuerza es pensar en lo que significan y lo que llevan consigo esos trastornos, que interrumpen el movimiento mercantil é industrial; paralizan, como consecuencia, el trabajo, y originan honda perturbación en la marcha é orden económico de los pueblos.
Lo ocurrido nos ofrece grandes enseñanzas, y bueno fuera nos aprovecháramos, al menos para que sirvan de escarmiento á unos, por su acción directa; á otros, por su inexplicable pasividad.
¿A qué móvil, esencialmente político ó social, ha respondido esa algarada? Parece desconocerse; por lo tanto, tomando como datos que no se trataba de obtener una crisis de Gobierno, de una manobra política, como la que se atribuye á la reunión de los parlamentarios; que no se perseguía la resolución de un problema sobre el capital y el trabajo, al efecto de mejorar la condición de este último; que no se hablaba del enervamiento de las subsistencias, ya que en ello se va trampeando, y no ha tenido de momento agudización; nada tampoco justificaba que los ferroviarios, precisamente los del Norte, mejor tratados que ninguno, plantearan la huelga, es decir, paralizaran sus servicios sin el previo aviso á que la ley se refiere, y tal cosa parece que fuera el toque para que secesarían, sindicalistas y otros elementos hicieran causa común, se produjera el abortado movimiento revolucionario, por todo lo que, lógicamente pensando, la revuelta ha respondido á impulsos de fuera, acogidos dentro por espíritus egoístas, que no han titubeado en comprometer á masas fanatizadas por perniciosas predicaciones.
La revuelta no ha dejado de merecer bastantes simpatías á determinados elementos políticos ansiosos por derrocar el régimen, y que siempre hacen causa común con cuantos puedan perturbar el orden público, ya que entienden que por tal medio pueden llegar á la consecución de sus ideales.
Los medios que, todo induce á creer, se han recibido de fuera con el propósito de promover los pasados disturbios, podrán haber satisfecho á algunos codiciosos; podrá la política haber tenido una participación y no escasa en la iniciación y desarrollo de la revuelta, pero desgraciadamente nada podrá indemnizarlos de los perjuicios á la nación irrogados.
Paralizada en absoluto la vida mercantil; en suspenso el funcionamiento de todas las industrias; el trabajador sin trabajo para ganarse el sustento, y por último, el Estado sufragando los enormes gastos que el movimiento de tropas y aumento del contingente armado lleva consigo; todo esto representa un sacrificio económico tan intenso, que de poderse formalizar una liquidación de lo que esas pérdidas, representan, asombraría á la cifra que arrojaría. Y todo, para qué? Para que unos cuantos hayan conseguido utilidades pingües, sin que ese beneficio haya reportado bien alguno á cualquiera de las clases modestas ó más necesitadas del país.
No es un dolor que no prestemos atención debida á esto, que un mediano discurrir advierte. No constituye un delito de lesa patria que fanatismos y bajas pasiones conspiren en daño notorio contra la paz y prosperidad de España?
¿Sirva lo ocurrido de lección provechosa, comprenda la clase obrera que el problema de sus reivindicaciones no se logra saliendo á la calle y sirviendo de carne de cañón; que el progreso de los tiempos ofrece mecanismos varios para, razonada y legalmente, alcanzar el mejoramiento á que se aspire; que el jornal que se pierde, jornal que no se recaba; que la paralización del trabajo mata las industrias, anula el tráfico y vida mercantil; y que hoy constituye deber primordial contribuir al engrandecimiento de la patria intensificando todas nuestras energías, laborando para que los estragos de la guerra mundial no agranden el salpique, antes por el contrario, nos sirvan para acrecentar nuestro comercio, progresar en las industrias, y en fin, estar preparados para cuando llegue la ansiada hora de la paz, nos encontremos adelantados en el orden económico con nuevos mercados á donde llevar lo que producimos con un crecimiento en esos medios productores, y ante todo y sobre todo, unidos por los sacrosantos sentimientos á esta tierra bendita, á la España de nuestros amores.

El conflicto internacional

Recíbense detalles del incendio de la Catedral de San Quintín.
El día 14, á la caída de la tarde, se divisó desde las líneas francesas que se aproximan en algunos puntos hasta un kilómetro de los arrabales de San Quintín, la Catedral envuelta en humo. Pronto brillaron las llamas y el incendio estalló en toda su intensidad.
A media noche, el imponente monumento, que domina la llanura, desaparecía entre llamas, cuyos sinuosos reflejos se divisaban á más de 30 kilómetros de distancia.
Es imposible copiar cuáles sean las causas del incendio. Los alemanes no podrán pretender que el incendio fué originado por las granadas francesas, pues desde que San Quintín se halla cerca de nuestras líneas, no ha caído ningún proyectil francés en dicha ciudad.
En la tarde del día 15 la Catedral se halla todavía rodeada de llamas, habiendo sido destruido el parte elevado del edificio. El edificio ha quedado reducido á cuatro negros muros. No queda más que un montón informe de piedra de lo que fué uno de los más bellos edificios.
Dicen de Petrogrado que en el teatro Miguel se ha celebrado un mitin organizado por los "viejos revolucionarios", fundadores casi todos ellos del partido socialista democrático. Han hablado en el mismo la señora Brechkeska llamada la "abuela de la revolución", y entre otros oradores, el Príncipe Kropotkin; han sido todos los discursos muy aplaudidos, aconsejándose en ellos la defensa de la patria contra el tirano extranjero.
Los despachos oficiales.
Viena.—En el frente italiano grandes luchas de artillería.
En el frente del Isonzo y en el de los Balcanes no ha cambiado la situación.
Berlín.—Ejército del Príncipe heredero: En el camino de las Damas penetramos en Rogier y en las trincheras enemigas, desfilando á los ocupantes. Hicimos prisioneros.
En la orilla de Brionot, en la Champagne Occidental, lucha de artillería.
Sigue la lucha de ésta en Verdun.

Un viaje á Baleares

Hace algunos días fué una comisión de Exploradores á despedirse de nuestro excelente Capitán general, por tener que realizar una excursión á las islas Baleares. Ante todo, hemos de exponer manifiestamente nuestro infinito agradecimiento al señor Tovar, por el interés que demuestra al hacernos volver á verle para relatarle nuestro viaje. Por la tarde del jueves 9, y previo el salvoconducto del Gobernador civil don Juan Tejón, marchamos los Exploradores del "Grupo Escuela" á Palma de Mallorca, acompañados del instructor especialista y catedrático del Instituto de Castellón don Antimo Boscá Seytre, cuya supremacía en las ciencias y afán por el turismo ya se han dado á conocer.
A bordo del magnífico vapor "Miramar" que posee La Islaña Marítima, los despedieron el comisario provincial y el tesorero de este Consejo, y don Angel Senet, instructor del cuarto grupo, juntamente con las familias de los jóvenes.
Levadas anclas, hizose á la mar el vapor antes mencionado, subiendo nosotros al puente, desde donde vimos desaparecer nuestra tierra. Hemos dejado atrás el "Titán", y tomamos ya el rumbo de la bahía de Palma.
Lejos de la Península, la calma reinante, el diáfano cielo y el tinte añil de las aguas, nos inducen á creer que viajamos por un lago suizo.

Cuando nos despertamos, salimos apresuradamente de nuestros camarotes para admirar el soberbio golpe de vista que ofrece la isla al doblar la punta de Cala Figuera, la Catedral, Bellver, Porto-Pi... todo ello deja en un éxtasis contemplativo á todo espectador, y este hermosísimo conjunto... no es más que el principio.
En el muelle nos esperaba una sección de Exploradores mallorquines, acompañados del comisario de aquel Consejo, y anteándonos á ellos, desfilamos por el típico "Borne" hasta "La Defensa Social", obsequiándonos allí con un espléndido desayuno. Durante las horas que estuvimos en Palma, pudimos visitar la Catedral, Palacio Episcopal, Almudaina, Museo Diocesano, Lonja, diputación provincial y casa ayuntamiento, admirando aquí la "Colección de personajes ilustres", existente en el consistorio. Poco después nos sirvieron en el domicilio social una paella á la valenciana, hecha y servida por los Exploradores.
Al día siguiente, y sirviéndonos de guía el explorador mallorquín Soler (aunque valenciano de origen), emprendimos el circuito propuesto por el señor Boscá, y que es el siguiente:

Salimos de Palma, pasando por S' Esplanada, llegamos á Valldemosa, visitamos la Cartuja, y fuimos objeto de cariñosas atenciones por parte del coronel señor Bruchillas y del señor Sureda, acompañándonos estos señores hasta Son Moragues—límite de las posesiones de S. A. R. el archiduque Luis Salvador de Austria, recientemente fallecido,—para enseñarnos el Museo Balear allí instalado. Continuando nuestro itinerario por la bien cuidada carretera, llegamos á la Hospedería de Miramar, donde cenamos y pernoctamos. Imposible describir esta parte de la costa, en que la Naturaleza ha sido tan pródiga en pinares, acantilados, elevadas cumbres, y en la cual los millones del archiduque la han dotado de hermosas mirandas ó miradores en los puntos más estratégicos.
Lugares como la Ermita, la Foradada y la Capilla de Raimundo Lulio, quedense para otras plumas de más buen corte y ganancia de estilo que la mía, muy modesta.
Tal es el grado de estupefacción y el sobrecogimiento de ánimo, que no es posible coordinar las ideas, ante la incomparable belleza de la extensa mar azul.
¿Qué se ha de decir después de lo que ilustres escritores han inmortalizado ya á "La isla de la calma"?

Continuamos nuestra ruta por las costas de Dejá, llegando á este pueblo á la hora de almorzar.
Después de traspasado el límite de las posesiones del archiduque, y subir el empinado "Coll de Soller", se deja ver esta población en la parte más profunda del valle. En la Granja, poco después de encontrarnos con don Juan Vich y el explorador Pañer, ambos de Palma, nos saludaron los Exploradores mallorquines al mando de sus respectivos institutores y algunos señores del Comité, cuyos nombres sentimos no recordar.
Atravesamos juntos la población hasta el domicilio social, vasto edificio cedido gratuitamente.
Nuestros camaradas de Soller nos invitan á quedarnos allí todo el día, lo que así hacemos, profundamente reconocidos.
En esta simpática población lo que más nos sorprendió fué el agradable trato de sus habitantes y su hermoso puerto natural. Aquí embarcamos, también invitados por el Comité y jefe de tropa de Soller, en una canoa automática, que nos condujo hasta el monstruoso "Torrent des Porres", parte más agreste de la isla, regresando al anochecer á Soller, y después de un breve paseo por la feria, nos fuimos á cenar, y á la mañana siguiente volvimos á Palma, desde donde partimos para Inca y Manacor. Recibidos y obsequiados en este último punto por el Comité de Exploradores, que nos mostraron la antigua iglesia y convento de los Padres Dominicos, las escuelas de enseñanza primaria, y nos acompañaron hasta la bifurcación de las carreteras del Cemente-

En Madrid y provincias

Los despachos de esta madrugada de provincias acusan tranquilidad completa.
El subsecretario de la Gobernación, al recibir á los periodistas, les dijo que no era cierta la detención del doctor Lluvia y de su esposa la marquesa de Ayerbe, y también desmintió que fuera detenido Miguel de Unamuno.
Los únicos puntos donde todavía hay algún foco de huelga es en Vizcaya y en Asturias, aunque se asegura que los mineros asturianos han ofrecido entrar hoy al trabajo.
De la detención de Marcelino Domingo se cuenta lo siguiente:
Dícese que el agitador diputado republicano estaba en una casa que fué cañoneada por haber disparado desde ella contra la tropa al paso de ésta por la calle, y una vez que los revoltosos fueron reducidos á la obediencia, entraron los soldados en el interior y detuvieron á los que allí se encontraban.
Escondido debajo de una cama estaba un sujeto de figura enclenque y de rostro afeitado, que vestía gorra y larga blusa de obrero. Como en aquellos momentos la confusión era grande, intentó escaparse, pero fué detenido, y juntamente con otros compañeros que en el mismo edificio se encontraban, trasladado á un coche fúrgon y conducido al retén próximo, donde fué reconocido, á pesar de ir disfrazado, por un inspector de Policía.
Dada cuenta de que entre los detenidos figuraba Marcelino Domingo, se dispuso su traslado á bordo del crucero de guerra "Reina Regente", donde en la actualidad se encuentra.
De un colega de la mañana reproducimos este despacho:
Se asegura que ha sido detenido, y conducido al castillo de Montjuich, un inspector de Policía que ha prestado sus servicios en Valencia.
Se le acusa de haber dado noticia á Alejandro Lerroux de que se le buscaba para detenerle, lo que ha motivado el que hasta ahora no se le haya podido encontrar.
Entre Lerroux y el policía mediaba una íntima amistad.
En la celda que ocupaba en la Cárcel Modelo, apareció ahorcado el recluso José García Ramón, de oficio electricista, acusado como organizador de los fracasados desmanes en la Cárcel, y que además fabricó las armas blancas que esgrimían los reclusos en la revuelta.
Estaba sometido á la jurisdicción militar. De todos aquellos puntos donde aún quedan obreros en huelga, se confía en que hoy se reanudaré el trabajo.
De Oviedo dicen que se han practicado muchas detenciones.
Las fuerzas disponibles de esta plaza han desfilado ante el general, por la calle de Uria, presenciándolo el público.
El general Burguete ha ofrecido varias veces á Asturias y á España, contestándole las tropas y el público con entusiasmo.
Al marchar el general, el público le ha tributado una indescribible ovación.
Reparados los desperfectos de las vías, se espera la llegada del tren correo.

El movimiento revolucionario

Francisco Troncho, paisano, pronóstico grave.
José Lozano, guardia civil, pronóstico grave.
Vicente Campos, soldado del regimiento de Vergara, grave.
José Roig, paisano, muerto.
Francisco Rovira, paisano, pronóstico reservado.
Felió Durán, paisano, muerto.
Soledad Más, leve.
Domingo Durán Más, paisano, muerto.
María Durán Más, leve.
Rafael Bonet Miret, soldado del regimiento de Vergara, grave.
Juan Gavalda, soldado del regimiento de Vergara, grave.
José Pujol Llanas, soldado de Vergara, grave.
Emilio Serrano, soldado de Vergara, grave.
Benigno Barreiro, guardia de Seguridad, grave.
Juan Berenguera, paisano, grave.
Rafael Toro Mata, guardia civil, grave.
Matías Sanz Díaz, guardia civil, grave.
José Fernández Centeno, cabo de la Guardia civil, gravísimo.
Jaime Riera Martí, paisano, grave.
Francisco Morilla, guardia civil, muerto.
Angel Palanca Rivella, paisano, muerto.
José Moncasi Jené, paisano, grave.
Juan Calvet Fábrega, paisano, muerto.
Faltan identificar cinco cadáveres.
El general Marina ha recibido los siguientes donativos con destino á las fuerzas que han prestado servicio estos días:
Del Banco de Barcelona, 5.000 pesetas; de la señora viuda de Tolrá, 5.000; del Círculo Eusebio, 5.000, y de la Asociación de Banqueros de Barcelona, 2.500.
Además, el gobernador civil don Leopoldo Matos ha puesto á disposición del capitán general 5.000 pesetas que recibió del Banco de Barcelona y 2.500 de la Asociación de Banqueros.

En Valencia

El señor Capitán general manifestó esta madrugada á los periodistas que en Albacete había sido detenido un individuo de los complicados en los sucesos desarrollados en Yecla.
Asimismo manifestó su excelencia que por orden suya había salido una compañía del regimiento de Guadalajara para Yecla, donde ha de constituirse el Consejo de Guerra que ha de juzgar á los 105 detenidos que allí existen por los sucesos desarrollados en aquella zona.
En el indicado punto se reunirán también las fuerzas de Infantería que prestaron servicio durante los sucesos.
Esta madrugada fué fijada en la estación del Norte la siguiente circular:
"Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España.—Circular.—Madrid 14 de agosto de 1917.—Esta dirección cumple el grato deber de dirigirse al numerosísimo personal que no ha abandonado el servicio, para hacerle presente la satisfacción y reconocimiento de la Compañía por la conducta de los agentes que, despreciando las coacciones y amenazas de los huelguistas, redoblan su celo haciendo posible la prestación del servicio y arrostran serios peligros al verificarlo.
La Compañía no puede menos de tenerlo muy en cuenta, y especialmente atenderá la situación de las familias de los agentes que acaban de morir cumpliendo su deber, á consecuencia del infame atentado cometido ayer en la línea de Bilbao.—El director de la Compañía, Félix Boix."

En Barcelona

De nuestro querido colega "El Noticiero Universal", de Barcelona, reproducimos los siguientes sueltos, relacionados con los pasados sucesos:
Cerca de los cuarteles generales de las cinco zonas en que se ha dividido militarmente esta capital, las tropas oyeron esta mañana (domingo) unisa, después de la cual las músicas de los cuerpos que prestan servicio dieron conciertos, á los que concurrió numerosísimo público, que demostró la alegría que le producía el acto.
Los generales Romero, Feralta, marqués de Castellflorida y Tomaseti oyeron la misa con sus tropas.
De Sabadell dicen lo siguiente:
He aquí la relación de los muertos y heridos durante los sucesos:

En la cubierta del buque nosotros, y en el muelle ellos, dimos un viva á los Exploradores mallorquines, contestándonos éstos con un viva á Valencia. Han quitado quince mil.
¿Cuántos amigos dejamos allí!
Vemos desaparecer en el horizonte la tierra de las minas y las ensaimadas; nos apresamos á dormir—que por cierto nos hacía falta, pues para ver las maravillosas balnearias nos privábamos horas de sueño—y cuando nos despertamos tenemos el "Titán" á la vista.
Sirvan estas líneas para expresar nuestro reconocimiento al señor Simó, de La Islaña Marítima; al capitán del "Miramar", por sus atenciones; al Fomento de Turismo, por medio de don José María Domingo, y á la "Agencia Soler", por sus regalos á nuestra biblioteca.
Y ahora solo me resta decir que en nuestro viaje hemos hecho lo posible por encumbrar el nombre de los Exploradores y el de nuestra querida Valencia, y que, siguiendo de este modo, es como dignificaremos nuestra institución y honraremos el emblema "Siempre adelante".
UN EXPLORADOR.

El movimiento revolucionario

Francisco Troncho, paisano, pronóstico grave.
José Lozano, guardia civil, pronóstico grave.
Vicente Campos, soldado del regimiento de Vergara, grave.
José Roig, paisano, muerto.
Francisco Rovira, paisano, pronóstico reservado.
Felió Durán, paisano, muerto.
Soledad Más, leve.
Domingo Durán Más, paisano, muerto.
María Durán Más, leve.
Rafael Bonet Miret, soldado del regimiento de Vergara, grave.
Juan Gavalda, soldado del regimiento de Vergara, grave.
José Pujol Llanas, soldado de Vergara, grave.
Emilio Serrano, soldado de Vergara, grave.
Benigno Barreiro, guardia de Seguridad, grave.
Juan Berenguera, paisano, grave.
Rafael Toro Mata, guardia civil, grave.
Matías Sanz Díaz, guardia civil, grave.
José Fernández Centeno, cabo de la Guardia civil, gravísimo.
Jaime Riera Martí, paisano, grave.
Francisco Morilla, guardia civil, muerto.
Angel Palanca Rivella, paisano, muerto.
José Moncasi Jené, paisano, grave.
Juan Calvet Fábrega, paisano, muerto.
Faltan identificar cinco cadáveres.
El general Marina ha recibido los siguientes donativos con destino á las fuerzas que han prestado servicio estos días:
Del Banco de Barcelona, 5.000 pesetas; de la señora viuda de Tolrá, 5.000; del Círculo Eusebio, 5.000, y de la Asociación de Banqueros de Barcelona, 2.500.
Además, el gobernador civil don Leopoldo Matos ha puesto á disposición del capitán general 5.000 pesetas que recibió del Banco de Barcelona y 2.500 de la Asociación de Banqueros.

En Valencia

El señor Capitán general manifestó esta madrugada á los periodistas que en Albacete había sido detenido un individuo de los complicados en los sucesos desarrollados en Yecla.
Asimismo manifestó su excelencia que por orden suya había salido una compañía del regimiento de Guadalajara para Yecla, donde ha de constituirse el Consejo de Guerra que ha de juzgar á los 105 detenidos que allí existen por los sucesos desarrollados en aquella zona.
En el indicado punto se reunirán también las fuerzas de Infantería que prestaron servicio durante los sucesos.
Esta madrugada fué fijada en la estación del Norte la siguiente circular:
"Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España.—Circular.—Madrid 14 de agosto de 1917.—Esta dirección cumple el grato deber de dirigirse al numerosísimo personal que no ha abandonado el servicio, para hacerle presente la satisfacción y reconocimiento de la Compañía por la conducta de los agentes que, despreciando las coacciones y amenazas de los huelguistas, redoblan su celo haciendo posible la prestación del servicio y arrostran serios peligros al verificarlo.
La Compañía no puede menos de tenerlo muy en cuenta, y especialmente atenderá la situación de las familias de los agentes que acaban de morir cumpliendo su deber, á consecuencia del infame atentado cometido ayer en la línea de Bilbao.—El director de la Compañía, Félix Boix."

En Barcelona

De nuestro querido colega "El Noticiero Universal", de Barcelona, reproducimos los siguientes sueltos, relacionados con los pasados sucesos:
Cerca de los cuarteles generales de las cinco zonas en que se ha dividido militarmente esta capital, las tropas oyeron esta mañana (domingo) unisa, después de la cual las músicas de los cuerpos que prestan servicio dieron conciertos, á los que concurrió numerosísimo público, que demostró la alegría que le producía el acto.
Los generales Romero, Feralta, marqués de Castellflorida y Tomaseti oyeron la misa con sus tropas.
De Sabadell dicen lo siguiente:
He aquí la relación de los muertos y heridos durante los sucesos:

ABANICOS CARBONELL

San Vicente Plaza Cajeros 58

Ultimas novedades.-Modelos exclusivos.-Objetos para regalos.-Precios de fabrica.

to de Otumba que prestaban servicio en Buñol y Utiel, y que ya no son allí necesarias.

Ha dispuesto el señor Capitán general, como medida de prevención, y aunque nada anormal ha ocurrido allí, que salgan dos compañías del regimiento de Mallorca para Albacete.

Resulta que una capital de provincia de tanta importancia como aquella, carece de guarnición, y el más elemental deber de previsión aconseja tal medida.

Hemos leído en telegramas, que en algunas provincias la autoridad militar se ha visto precisada a requisar los automóviles, para dedicarlos a servicios urgentes del Ejército.

En Valencia, afortunadamente, esa medida ha sido innecesaria, pues desde el primer momento las fuerzas vivas se pusieron a las órdenes de la autoridad militar, ofreciéndole automóviles y cuantos elementos disponían, para coadyuvar al mejor desempeño de su misión.

El señor Tovar no oculta su satisfacción por esta loable conducta de los valencianos amantes del orden.

Bajo la presidencia del señor Tovar ha habido esta mañana en el despacho de Capitanía orden de generales y jefes de cuerpo, cambiándose impresiones en ella acerca de la organización, vestuario e instrucción de los reclutas que van incorporándose a filas.

Después de la orden de jefes, su excelencia recibió a los alcaldes de Vinaroz, Liria y Silla, con los cuales conferencia de asuntos relacionados con el orden público.

También recibió su excelencia la visita de los señores Gobernador civil, marqués de la Calzada, marqués de González, senador señor Valledor y Gargallo, y de una comisión del Consejo de Administración de la Compañía de Tranvías.

Ha regresado a Valencia el teniente auditor de Guerra que marchó a Villena, con objeto de encauzar los procedimientos que se siguen por los pasados sucesos.

Esta tarde, a última hora, conferenciara dicho auditor con el señor Capitán general.

Parece que trae detalles, sumamente interesantes, de los pasados sucesos. Esta tarde, a última hora, el señor Capitán general ha revistado en el paseo de la Alameda al regimiento de Caballería de Victoria Eugenia, acompañándole los generales señores Pereyra, Arráiz, Guzmán, Donar, Rodríguez Mourelo y ayudantes y ordenanzas.

El señor Gobernador ha recibido un patriótico ofrecimiento de don José Bestuch, secretario del ayuntamiento de Gilet, antiguo empleado de ferrocarril, por si sus servicios fuesen necesarios. El señor Teñón y Marín le ha dado las más expresivas gracias, y ha puesto en conocimiento del señor Capitán general tan honroso ofrecimiento.

Hoy ha continuado, a pesar de los augurios hechos, la tranquilidad en la estación del Norte, donde los trenes han rendido viaje y han salido a las horas de itinerario.

El texto del presente número ha sido sometido a la previa censura.

Noticias locales

Mañana, día de sorteo de la Lotería Nacional, publicaremos la lista completa de los números que resulten premiados.

Con el regreso de los excursionistas que habían pasado el día en la playa ó en los peñascos de la vega, recibió anoche la ciudad su aspecto animado de costumbre.

Los cines, cafés, bars, etc., se vieron concurridísimos, y en la Glorieta se congregó mucha gente, que aplaudió a la Banda Municipal en las diversas composiciones que formaban el programa del concierto.

El señor Gobernador ha autorizado las siguientes remesas de arroz:

Coruña, 4.000 kilos; Santander, 10.700; Sevilla, 10.728; Vigo, 6.000, y Almería, 3.000.

El Gobernador ha preguntado hoy al Alcalde si los concejales suspensos acuden ó no al Ayuntamiento y si intervienen directa ó indirectamente en comisiones de servicios municipales.

El Gobernador nos dijo anoche que la Junta directiva de la Sociedad de Empleados de Tranvías ha rechazado el laudo dictado por el tribunal de arbitraje formado por los dignísimos señores comandante general de Ingenieros don Julio Rodríguez Mourelo y presidente de la Diputación don Miguel Paredes.

Añadió el señor Teñón que dicha Junta ha comisionado a su abogado señor Samper para que siga, en su nombre, las negociaciones con los árbitros señores Rodríguez Mourelo y Paredes; pero éstos, como es lógico, han dado por terminada su misión, toda vez que los tranvías, desde el momento que dieron su conformidad a la constitución del tribunal de arbitraje, se obligaron a aceptar el fallo que se dictase.

La Dirección general de Telégrafos, enterada de las dificultades que impiden a muchos barcos de la Marina mercante española el funcionamiento de sus estaciones de telegrafía sin hilos por no presentarse los operadores radiotelegrafistas con título ó certificado oficial para ser embarcados, hace público que hay gran número de plazas que ofrecerles.

En el caso de que en el plazo de 15 días no queden cubiertas las actuales vacantes, los exámenes suspendidos a instancias de los 200 operadores aprobados, serán reanudados y se hará inmediatamente una convocatoria para las enseñanzas de Telegrafía sin hilos que determina la sección cuarta de la primera división de la Escuela Oficial de Telegrafía.

Un telegrama de Vigo dice que ayer pasó el día en aquella ciudad el señor Arzobispo de esta diócesis doctor Salvador y Barrera, el cual visitó el acorazado "España". Después almorzó con el presidente de la Audiencia de Madrid señor Ortega Morejón, tomando seguidamente el tren para Madrid, desde donde se trasladará a esta ciudad.

El señor Gobernador ha teleografiado a sus colegas de varias provincias, para que autoricen la remesa a la nuestra de las siguientes partidas de trigo:

Zaragoza, 12 vagones y 160.000 kilos; Albacete, 40 vagones y 60.000 kilos; Cuenca, 2 vagones; Pamplona, 8 vagones; Huesca, 50.000 kilos; Soria, 60.000 kilos, y Badajoz, 14 vagones.

Por la propiedad que tiene el PERBORATO SODICO Dr. CUESTA de retener grandes volúmenes de oxígeno, es lo más lógico que se prefiera a los demás dentífricos. Bote con instrucciones, 2 pesetas. Farmacia San Antonio, Bazar Médico Clausoles y principales farmacias y droguerías.

El juzgado especial que entienda en el sumario contra los concejales de este Ayuntamiento ha dedicado la mañana de hoy a cumplir ciertas diligencias y librar exhortos, por no comparecer los periodistas citados, de nuestros colegas de la mañana.

La Unión Gremial ha creado un Centro de Estudios Económico Administrativos, con carácter autónomo, del cual podrán formar parte cuantos lo deseen, sin otras limitaciones que las que marca el reglamento, y ha hecho un llamamiento a todos los hombres de buena voluntad para que lo integren.

El Centro Valenciano de Estudios Económico Administrativos, como su título indica, tendrá por objeto el estudio de los temas económicos y administrativos de interés general y local, procurando fijar la orientación práctica a seguir en este aspecto por las clases productoras, y con preferencia aquellos problemas de notoria oportunidad que indiquen las mismas.

Para la realización de su objeto, el Centro organizará conferencias, cursos y discusiones, procurando siempre que su actuación sea metódica y eficaz.

La iniciativa de la Unión Gremial es muy digna de aplauso.

PERDIDA de un pendiente de platino con diamantes. La persona que lo haya encontrado y lo presente, calle de Guerrero, 47, se le gratificará.

El director general de la Guardia civil ha llamado la atención del Gobierno acerca de la conveniencia de modificar las disposiciones vigentes por las que los individuos de ese cuerpo, bien conceptuados, que por su propia voluntad rescinden sus compromisos, se hallan imposibilitados de volver a las filas del mencionado instituto, según lo dispuesto en las reales órdenes de 24 de diciembre de 1897 y 31 de octubre de 1900, y en cambio de los que tienen notas desfavorables no pueden rescindir sus compromisos, y al ser separados por licenciamiento, pueden volver a dichas filas.

Estas disposiciones han sido atendidas, disponiéndose lo siguiente:

1.º Todo individuo de tropa de la Guardia civil puede rescindir su contrato cuando lo crea conveniente, siempre que no tenga ó en ajustes.

2.º Podrá concederse el reintegro en el mencionado cuerpo a cuantos lo soliciten, siempre que sus antecedentes sean impecables.

Buena digestión. Para conseguirla los que tienen el estómago enfermo se impone el uso de medicamentos que tonifiquen, abran el apetito, auxilien la acción digestiva, que sean descongestionadores de la mucosa gastro-intestinal y reconstituyentes. El Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos produce estos efectos.

El ministro de Instrucción pública ha dispuesto que por las secciones administrativas de Primera enseñanza se aplique el ascenso de 1.000 pesetas a todos los maestros que perciban haberes del Tesoro, sin distinción de procedencia y sin que ello suponga reconocimiento de futuros derechos a los interesados, reconociéndose la necesidad de dictar una disposición de carácter general para los maestros de patronato.

En la Exposición de la Universidad, que estaba concurrenciada a la hora de cerrar nuestra edición, iba a comenzar su anunciada conferencia el culto artista don Enrique Portegás, que se propone desarrollar el tema "La Valencia de Hermin Anglada".

Urberuaga de Ubillo, Marquina (Vizcaya). Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse Memoria y guías. Se remiten gratis.

Nos escriben de Jijona que ayer comenzaron en aquella villa las fiestas anuales, que continuarán hasta el 28 del corriente. Todos los días de la semana que hoy comienza, habrá por la tarde, carreras, cucuñas, danzas, bailes populares y otras diversiones públicas, y por la noche, cinematógrafo público y reparto de limosnas a los pobres en las casas consistoriales.

El domingo, pasacalle por varias bandas de música; a las cuatro de la tarde, entrada de los moros y cristianos, y por la noche, velada musical.

El lunes 27, diana. Misa de campaña, con asistencia de las comparsas.

Después paseo, recorriendo las filadas, con sus bandas de música, las calles. A las cuatro de la tarde, simulacro de combate, en el puente de la carretera de Alicante, encaminándose a la calle de Alfonso XIII, donde se verificará el ataque al castillo, el asalto y toma de la fortaleza por el ejército moro. A las nueve de la noche, en la plaza del Convento de San Francisco, retreta y festival musical.

El martes 28, diana, misa de campaña, solemne función religiosa en honor del invicto San Sebastián.

A las cuatro de la tarde, en las inmediaciones del puente de la carretera de Alcoy, simulacro de combate con dirección al castillo, que atacarán las fuerzas cristianas, y celebrada la embajada, tendrá lugar la reconquista de la fortaleza. Seguidamente se trasladarán las comparsas a la iglesia parroquial, donde se organizará la procesión, disparándose multitud de voladores y una colosal traca. Por la noche, castillo de fuegos artificiales.

Con dirección Norte ha cruzado por el Cabo de San Antonio un transporte de guerra italiano, convoyado cinco buques.

Ha sido aplazada la clausura de la Exposición de la Universidad, que estaba anunciada para mañana, accediendo con ello a los deseos de los amantes de las Bellas Artes. Para el día del cierre se prepara una fiesta muy hermosa.

El festival taurino que anualmente se viene organizando a beneficio de los fines que persigue la Junta provincial contra la Tuberculosis, que preside el señor Gobernador civil, tendrá lugar en la primera quincena del próximo mes de setiembre, para el que se tienen en proyecto grandes atracciones que llamarán poderosamente la atención, y como siempre constituirá un gran éxito económico, si se tiene en cuenta también el carácter benéfico de dicho festival. El ganado será adquirido de una de las más acreditadas ganaderías, y en cuanto a matadores, que no están designados todavía, es seguro que serán del agrado de la afición, porque hay el propósito de recurrir a los que más se vienen distinguiendo en la presente temporada.

Los alumnos de la Escuela de Artes y Oficios, premiados en metálico en el presente curso, pueden pasar a recogerlo a la secretaría de la Escuela, los días laborales, de diez a doce de la mañana, mediante la presentación de su cédula personal, si es mayor de 14 años, ó la de su padre ó madre, si es menor de esta edad. En la Caja de la Diputación provincial se han recaudado hoy las siguientes cantidades por contingente: Del ayuntamiento de Beniparrell, 117 pesetas; Bonrepós, 300, y Algemés, 672'65. Este último municipio ha dado una prueba más de su buena marcha administrativa, pues con el ingreso realizado esta mañana, ha quedado liquidado hasta fin de año. El ejemplo de Algemés debiera tener muchos imitadores en la provincia.

El jurado elegido para apreciar el mérito de las caricaturas expuestas en el Circulo Marítimo del Cabañal, y formado por los señores Moya, Navarro, Plá, Ferrás y Listerri, ha distribuido las recompensas en esta forma:

Primer premio.—Don Julio Pitarch, por la caricatura de "Pastilla".

Segundo premio.—Don Francisco Palau, por la caricatura de Mariano Benlliure.

Tercer premio.—Don Vicente Abad, por la caricatura de Sorolla.

Menciones del honor.—Pitarch, Cencillo de Pineda, caricatura de Lino Reig; segunda, Cencillo de Pineda, caricatura de Julio Pitarch; tercera, García Campal, caricatura de un obrero; cuarta, "Maricastaña", caricatura de la playa de Levante; quinta, Rafael Gallart; sexta, "Dos", caricatura de unos boyeros levantinos.

El director de Correos y Telégrafos ha dirigido un telegrama circular a los administradores generales de Correos, encargándoles que feliciten al personal por su comportamiento durante los pasados sucesos, y especialmente a los ambulantes, cuyo esfuerzo ha contribuido a que no se interrumpiera la correspondencia.

TOS FERINA. Desaparece con el ANTI-FERINO SELMA, poniendo gomas sobre la ropa del niño. Excelente balsámico, de rápidos efectos. Farmacia de Santa Catalina, viuda de Costas.

Se ha ordenado por el señor Gobernador al ingeniero don Joaquín Flores, se encargue inmediatamente de la oficina de contratación de penas y medidas de Teruel.

No se encuentra mejor ni más económico Extracto de Malta que el preparado por Ramón Esplugues. Farmacia Palau, 13.

El señor Gobernador ha recibido un título de licenciado en Derecho, de la Universidad Central, a nombre de don Julio Jiménez Jordán.

Según la circular publicada por la dirección general de Primera enseñanza, con motivo de la estadística escolar del año último, nuestra provincia marcha a la vanguardia del movimiento previsor de España, contando con algunas neutralidades escolares más que la de Barcelona, donde tan arraigada está la práctica del abono en todos sus grados.

Las 153 neutralidades organizadas en las escuelas de esta provincia, en virtud de la patriótica iniciativa del Gobernador señor Teñón y Marín, serán en breve aumentadas en virtud de los trabajos de preparación que están realizándose, y que darán su fruto al reanudarse las tareas escolares.

El Magisterio de Valencia, que tanto admira al señor Teñón, dará en breve elocuente muestra de su entusiasmo por las instituciones complementarias de la escuela.

Para la dentición PAPELES YHOMAR A. Gamir.—Valencia

Seguros marítimos

LOYD DE FRANCO (Compañía Francesa), LONDON & LANCASHIRE (Compañía Inglesa), UNIÓN UNIVERSALLE (Compañía Inglesa), NORSE ALLIANSE (Compañía Noruega). Representante para la región, Francisco Marín Pastor, Llançó del Remedio, A. P.—Teléfono 1.140. Estas Compañías toman grandes pólizas en vapores y veleros, y trabajan en mejores condiciones de primas que ninguna de las que operan en esta plaza.

Asistencia de los concejales a las sesiones

El "Boletín oficial" de la provincia publica la siguiente circular del Gobernador civil:

"Siendo muchas y constantes las denuncias que los señores alcaldes dirigen a este Gobierno, participando la reiterada falta de asistencia de señores concejales a las sesiones que celebran las corporaciones de sus presidencias y estando dispuesto a que se dé exacto cumplimiento a lo que dispone el artículo 98 de la ley Municipal, que dice: "Los alcaldes, tenientes y regidores están obligados a concurrir puntualmente a todas las sesiones ordinarias y extraordinarias, no impidiéndoles justa causa, que acreditarán en su caso. La falta de asistencia hace incurrir por cada vez en una multa con arreglo a la siguiente escala:

En los pueblos de más de 30.000 habitantes, 5 pesetas.

En los pueblos de más de 15.000 habitantes, 4 pesetas.

En los pueblos de más de 8.000 habitantes, 2 pesetas.

En los demás, 1 peseta.

Esta disposición es aplicable a los vocales de la Junta municipal, pero las multas serán por cantidad cuadruple respecto a la primera, y doble de ésta respecto a la segunda; he acordado ordenar a los señores alcaldes me den cuenta inmediata y por oficio de todos aquellos señores concejales que incurran en la falta antes mencionada, para exigirles la responsabilidad que preceptúa el párrafo segundo del artículo 4 que hago referencia, en armonía con lo que dispone el artículo 19 del real decreto de 15 de noviembre de 1909.

Los señores alcaldes darán cuenta de esta circular en la primera sesión que celebren los ayuntamientos.

Valencia 19 de agosto de 1917.—El Gobernador, Juan Teñón y Marín."

Notas comerciales

Servicio especial de la casa Vicente Genovés, exclusivamente para LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA.

(Prohibida la reproducción)

Telegramas de mercados extranjeros DE GLASGOW 16.

Ofrecido el cargo del vapor "Lennart". La cebolla.—Las 45, de 32 a 33; las 55, de 36 a 38.

Don Ricardo Garrido Badino GENERAL DE DIVISION que falleció el 21 de diciembre de 1916 R. I. P. A. Su vida fue a sus pacientes y amigos así como a algunos de dichos actos religiosos. El Excmo. y Rvdmo. señor Cardenal Prímado y los Excmos. é lmos. señores Arzobispos preconizados de Valencia y Obispo de Bida, tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Banco Español del Rio de la Plata Sucursal de Valencia Casa matriz: BUENOS AIRES FUNDADO EN 1886 Capital \$ 100.000.000 m/1 ó sea pesetas, oro, 220.000.000 Fondo de reserva (incluida prima a recibir) 40.108.648'12 m/1 108.033.025'16 El Banco Español del Rio de la Plata tiene sucursales en los siguientes puntos: ARGENTINA, Uruguay, Br. II. EN AMERICA EN EUROPA Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, París, San Sebastián, Valparaíso y Vigo. El Banco Español del Rio de la Plata se encarga de efectuar por cuenta de sus clientes todo clase de operaciones bancarias en las condiciones más ventajosas. El Banco Español del Rio de la Plata, Sucursal de Valencia, acreditará hasta nuevo aviso las siguientes condiciones: En cuenta corriente a la vista 1 por 100 anual En depósito a plazo fijo de tres meses 2 1/2 por 100 En depósito a plazo fijo de seis meses 3 1/2 por 100 En depósito a mayor plazo Convencional En caja de Ahorros con libreta hasta 10.000 pesetas 3 1/2 por 100 Dirección telegráfica y telefónica: SPAINBANK

CAJA DE AHORROS Se abonan intereses a razón de 3 y 1/2 por 100 anual, siendo los depósitos de un total mínimo de 10.000 pesetas. Para esta clase de depósitos, y a fin de fomentar el ahorro por acumulación de pequeños capitales, esta Caja ofrece a disposición de sus clientes el servicio de HUCHAS (alcancías) cuya entrega efectiva mediante un primer ingreso de ocho pesetas. Sobre las cantidades que, retiradas de la HUCHA (alcancía), se ingresen en cuenta—o en el tipo indicado de 3 y 1/2 por 100 anual. El importe sólo podrá disponer del referido ingreso inicial de ocho pesetas, contra devolución de la HUCHA (alcancía) que a le hubiere entregado. CAJAS DE ALQUILER EL BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA, Sucursal de Valencia, se compromete a la disposición de sus clientes los departamentos de las CAJAS que tiene destinadas para el alquiler, las cuales ofrecen todas las seguridades necesarias para la custodia de valores metálicos, joyas, documentos, etc., etc.

TARIFA DE ALQUILER DE LOS COMPARTIMENTOS

Modos	DIMENSIONES			CAPACIDAD en decímetros cúbicos	PLAZO			
	Alto en milímetros	Ancho en milímetros	Profundidad en milímetros		Por 1 mes PESETAS	Por 3 meses PESETAS	Por 6 meses PESETAS	Por 1 año PESETAS
1	0'19	0'92	0'50	20'90	5	12'50	20	30
2	0'25	0'84	0'50	42'50	6'50	18	25	40
3	0'25	0'88	0'50	47'50	10	25	35	60
4	0'40	0'84	0'50	63'00	15	32	40	75
5	0'40	0'88	0'50	76'00	15	36	45	85

EL BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 10 de los Estatutos, admite los depósitos en custodia, de acciones de este Banco, sin comisión ni cargo alguno para sus propietarios.

Anís «Ríos» CREMAS FINAS «RIOS» Jarabes «Ríos» José Ríos, España-Valencia.

VICHY CATALÁN Balneario de primer orden.—Temporada 1.ª mayo a 30 de octubre. Situado entre la estación y el pueblo de Calsas de Malavella (Gerona). Distancia a Barcelona: En tren ligero dos horas y media; en tren correo, tres horas. Aguas mineral-medicales, formales de S.ª, caldas, bicarbonatadas. Sofocías sin rival para el reuma, la diabetes y afecciones del estómago, hígado, bazo. PRECIO: Botella, 0'80. Grandes comodidades y servicio esmerado en todas sus dependencias. Administrador: Rambla de las Flores, 18, entresuelo.—BARCELONA.

Reuma, catarros, cálculos, neurastenia TERMAS PALLARÉS (Sociedad Anónima) ALHAMA de ARAGÓN Gran cascada de inhalación, única en el mundo, con 16.000 litros de agua mineral por minuto. Cinco espléndidos y cómodos hoteles, comunicados por ascensores a las cinco galerías que contienen 53 baños con agua corriente, a 34.º. Habitaciones, desde 0'75 pesetas.—Grandes parques, lago navegable, tenis, etc., etc. GARAGE FOSSE On parle français.—English spoken.—Man spricht Deutsch. Informes: Directamente ó en Madrid, Bolsa, 2 (antigua Bolsa).

Sección religiosa SANTOS DE MAÑANA.—Santa Juana Francisca, mot, vida, Misa y oficio de esta Santa, con rito color blanco. CUARENTA HORAS.—Principian en la Casa de la Gloria. Se descubre a las seis de la mañana y se prolonga hasta las siete de la tarde. CÔRTE DE MARIA.—Nuestra Señora de las Flores, en San Nicolás.

GRAN LIQUIDACION de los modelos de temporada.—Blusas de seda.—Ropa blanca.—Mantelerías y artículos de clase de confiterías, a precios de fábrica. La Casa Blanca, ABADIA DE SAN MARTÍN.

Azúcar de la Habana y café Yauco seleccionados se venden en la acreditada casa Sixto y Cia, San Vicente, 174. Teatro Ruzafa Empresa Cine Moderno HOY GRANDIOSO ESTRENO NUPCIAS BLANCAS 4 partes Interpretada por la renombrada FABIANNE FABREGUET ESTRENO ESTRENO JOSÉ, AMA DE LLAVES COMPLETARAN OTRAS NOVEDADES PRECIOS DE COSTUMBRE

Para ser oído favorablemente más vale dirigirse a Dios que a los Santos. Para recuperar la salud más vale dirigirse a las Píldoras Pink que a cualquier otro remedio. Las Píldoras Pink purifican y enriquecen la sangre, tonifican los nervios y son un poderoso regenerador del organismo. De venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española: de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

Las c... Vivimos aquí... Ayuntamiento... tica, solo de po... por lo tanto, co... administración y... pública se relacio... Durante la ep... siendo yo vocal... que se hiciera un... cures ó sea de l... me designo pa... el que propone u... el nichuelo). Pedei los planos... jos había en el... compañía de... de quírentes... Valladares. De aquella vis... que entregó fin... las dos ciudades J... periódicos locales... (ante extenso). En un país don... to a la Higiene... to que velara por... la salud del veci... nes de termina... procedido, como... paración y sanea... coloradas, hasta... finitivo, realizab... los fondos munic... Pero aquí nad... ha hecho, contin... muchísimo peor... Si cuando, con... dos por un hecho... tos tímicos de q... tomando apuntes... chas que a cada... biera yo sabido e... gados de velar p... habían de haber l... rancias que razo... seguridad que razo... algunas horas de... Si tuviera la de... concejal fiera e... es un vecino de... que está expuesto... gar el abandono... carpeta de la Ju... diente al año 186... jo á que me refer... dad de cuanto dej... Y si á la parte... esto es, si se pe... secciones de los... guridad que cons... á batallar en el... nicipal, hasta que... to y reparación d... actualidad es la m... que muestra que... (brevedad herm... cería, á fin de m... pática y agradable... cuando el subse... duos de uno ú otr... (almacén), que son... jabón y cuidar d... cambio vuelven l... modistas, para p... tidos con la mayo... València toda a... estará eternamente... que ponga mano... ración, y hasta m... eración pública, p... to al que tal haga.

Las colectoras

Vivimos aquí tan al día, que no nos acordamos del ayer ni pensamos en el mañana. Para colmo de males, padecemos unos Ayuntamientos que, como fruto de la política, solo de política se ocupan, teniendo, por lo tanto, completamente abandonada la administración y todo cuanto con la salud pública se relaciona. He aquí un ejemplo: Durante la epidemia cólica de 1899, siendo yo vocal de las dos Juntas de Sanidad, la provincial y la municipal, propuse que se hiciera una inspección de los Valladares, ó sea de las grandes colectoras, y se me designó para ese trabajo (aquí, siempre, el que propone una cosa es el que carga con el machuelo).

De los planos y se me contestó que no los había en el Ayuntamiento, pero que acompañara un obrero que había recorrido diferentes veces la parte accesible de los Valladares. De aquella visita escribí un informe, del que entregué un ejemplar a cada una de las dos Juntas de Sanidad, y en los periódicos locales publiqué un extracto bastante extenso.

En un país donde se tuviera algún respeto a la Higiene, regido por un Ayuntamiento que velara por los intereses del pueblo y la salud del vecindario, inmediatamente des que terminada la epidemia se hubiera procedido, como cosa urgentísima, a la reparación y saneamiento de las referidas colectoras, hasta formular un proyecto definitivo, realizable en cuanto lo permitieran los fondos municipales.

Pero aquí nada, absolutamente nada se ha hecho, continuando todo, no igual, sino muchísimo peor que lo dejó en 1899. Si cuando, con mi acompañante, alumbrados por un hachón, recorriamos los angostos túneles de que está cruzado el subsuelo, tomando apuntes de las verdaderas desdichas que a cada paso encontrábamos, hubiera yo sabido el poco caso que los encargados de velar por la salud del vecindario habían de haber hecho de las gravísimas deficiencias que razonadamente formulé, con seguridad que me hubiese evitado el pasar algunas horas de verdadera angustia.

Si tuviera la fortuna de que algún señor concejal leyera estas líneas, y pensando que es un vecino de Valencia, y por lo tanto, que está expuesto a los peligros a que dá lugar el abandono de la higiene, pidiera la carpeta de la Junta de Sanidad correspondiente al año 1899, allí encontraría el trabajo a que me refiero y se percataría de la verdad de cuanto dejo indicado.

Y si á la parte teórica uniera la práctica, esto es, si se permitiera recorrer algunas secciones de los grandes Valladares, con seguridad que consagraría todas sus energías á batallar en el seno de la Corporación municipal, hasta que se realizara un saneamiento y reparación de las colectoras, que en la actualidad es la mejora de mayor trascendencia que nuestra ciudad está reclamando.

Preferiré hermostrar la ciudad, embellecerla, á fin de modernizarla y hacerla simpática y agradable á propios y extraños, desahuciendo el subsuelo, es como esos individuos, de uno ú otro sexo (y los hay en abundancia), que son refractarios á agua y al jabón y cuidan de no mojarse la piel, y en cambio vuelven locos á los sastres y á las modistas, para presentarse en sociedad vestidos con la mayor elegancia.

Valencia toda agradecerá muchísimo, y le estará eternamente reconocido á la autoridad que ponga mano al arreglo de las colectoras... y hasta me obligo á proponer una suscripción pública, para levantarle un monumento al que tal haga.

LUIS GU. SUMBIELA.

Información municipal

RECAUDACION. La obtenida ayer fué la siguiente: Por arbitrio carnes, 3,014'07 pesetas. Por análisis y examen de sustancias, 102'68. Por entradas de carros, 26. Por arbitrios extraordinarios, 171'34. Total, 3,404'39.

AGOS. Libramientos firmados hoy por la Alcaldía: Gestos brigada de desinfección, 500 pesetas; idem viaje á Madrid señores concejales, 1,302'88; á don Francisco Panab, limpieza Grao, 237'65; á don Alfre. Cabo, trabajos carpintería, 1,000; nómina de Bomberos, 1,150.

ABUSO INCALIFICABLE. El sobrestante señor Ferrer ha dado cuenta al Alcalde de que los rateros, visto que no pueden aprovecharse de las bocas de riego

ni de la de los albañales, por ser de cemento, se decidí á destrozár las cubiertas de los faroles, romper los grifos de las fuentes, y en una palabra, robar todo aquello del servicio público que es de metal. El señor Martínez Alóy ha dado órdenes energéticas al jefe de la Guardia municipal para que se extreme la vigilancia, sin perjuicio de ponerse de acuerdo con el señor Gobernador civil y proceder con todo rigor, no solo con los que causan el daño, sino con los que compran el metal robado.

JUNTA MUNICIPAL DE ASOCIADOS. Esta mañana se ha celebrado Junta Municipal de Asociados, bajo la presidencia del Alcalde señor Martínez Alóy.

En la tribuna pública se han situado guardias de Seguridad al mando de un oficial. En los escaños ha habido escaso número de señores asociados y un concejal únicamente.

El objeto de la Junta era el de cumplir un orden del Gobierno acerca de la liquidación de créditos que existen entre el Estado y el Ayuntamiento. De esta liquidación resulta que el Ayuntamiento debe al Estado 580 pesetas, y éste al Municipio pesetas 2,314,475'17.

Aprobada dicha liquidación, se ha levantado la sesión acto seguido.

COLONIA ESCOLAR PORTA-CELI

SABADO 18. Hoy han salido las niñas á las seis de la mañana, dirigiéndose á la fuente del "Margen". Una vez allí, han descansado, y luego se les ha hecho por sus profesoras una ligera explicación sobre las fuentes naturales y artificiales.

Han almorzado y han jugado, regresando á las once de la mañana. Después del asco, comida y reposo, han vuelto á salir á las seis de la tarde, encaminándose al paseo denominado "Vuelta de la Hoya", donde practican ejercicios de gimnasia sueca, y entonando himnos escolares regresan, para cenar en la "Rotonda" á las ocho de la noche.

Los niños han salido también, acompañados de sus profesores, pero separadamente de las niñas. Ellos han ido al monte, donde se les ha hecho una explicación breve, apropiada al lugar donde se encuentran.

Todos los colonos están muy contentos y satisfechísimos de encontrarse en tan hermoso é higiénico lugar. La directora de la Colonia.

NOTICIAS MILITARES

PRESENTACIONES. Hoy han cumplimentado al Capitán general el comandante don Antonio Candela, primeros tenientes don Luis Polo y don Facundo Cuevas, teniente auditor don Fernando Boret, teniente coronel don Blas Fresquet y comandante don Miguel Abriat.

A CASARSE. El capitán de Infantería don Salvador Cortés Riera ha obtenido real licencia para contraer matrimonio con doña Adelaida Martínez Caja.

DESTINOS. El comandante de Artillería don Francisco León ha sido destinado á la comandancia de Cartagena.

AYUDANTE. Ha cesado en el cargo de ayudante de campo del Capitán general señor Tovar, el comandante de Artillería don Victor Serra March.

REEMPLAZO. Ha obtenido el pase á la situación de reemplazo el teniente coronel de Ingenieros don Francisco Ternero Rivera.

UNA CIRCULAR INTERESANTE. Con objeto de que las clases más necesitadas del Ejército puedan atender con sus modestos sueldos á la carrera de sus hijos, se ha publicado una real orden circular disponiendo que todos los alumnos cuyo padre, madre ó hermanos residan en las localidades en que se encuentren instaladas las Academias militares, podrán ser externos, si así lo solicitan.

SERVICIO DE PLAZA PARA MAÑANA. Jefe de guardia, comandante don Antonio Colomer. Parada, Guadalajara. Jefe de día, coronel de Mallorca don Juan García Trejo.

Imaginario, coronel del 8.º montado don Camuelo Cervelló González. Presidente de la Junta de provisiones, teniente coronel de Otumba don Gregorio Lleó Silvestre.

Visita de Hospital, décimo capitán de Mallorca. Reconocimiento de provisiones, segundo capitán del 11.º montado. Vigilancia especial, dos sargentos de Otumba.

Compañía dispuesta para caso de incendios, sexta de Mallorca. Escoltas y ordenanzas, Victoria Eugenia. Transportes, Mallorca. Compañía de retén en la Lonja, Intendencia.

SUCESOS

DESCRACIA. Un sugeto de 63 años, llamado Jenaro Gil Mas, natural de Llosa de Ranes, ayer tarde, á la llegada del tren de mercancías número 551 á la estación del Alcira, fué alcanzado por la máquina.

Resultó con varias contusiones en la cabeza. Según la Guardia civil comunicada al señor Gobernador, el herido, que ha sido trasladado al hospital de Alcira, ha declarado que estaba borracho y por esta causa no pudo apartarse de la vía.

CARTERISTA. La Guardia civil capturó ayer en la estación de Cárcagente á un tal Angel Bertomeu Gisbert, presunto autor del hurto de una cartera con valores.

LA ELECTRICIDAD. Un niño de nueve años, llamado José Flores Cardo, salió ayer en Paterna á un muro para coger un nido, y como pasara por allí un cable eléctrico, cometió la imprudencia de tocarlo, recibiendo una descarga, produciéndose graves quemaduras en las manos y pies.

HURTOS. La Guardia civil concentrada ha detenido en la estación del Norte á Concepción Gabaldón Cantos, de 20 años, y á Regina López Torregrosa, á quienes ha sorprendido hurtando carbón de los depósitos del puerto.

AGRESION. En la casa de Socorro del distrito del Puerto ha sido atendido Vicente Company Gallart, de 32 años, que presentaba varias heridas incisas en la cabeza y cara, que se ha inferido otro sugeto, que se ha dado á la fuga, el cual desconoce el lesionado.

EL TIEMPO. Con cielo cubierto y amenazador y brisa fresca y acentuada del ENE, comenzó hoy el día, habiendo experimentado el barómetro una ligera depresión.

Peró á las diez de la mañana la brisa hizo más fuerte del Este y fué bariendo las nubes, despejando casi por completo el horizonte. El sol ha brillado espléndido, haciendo marcar al termómetro 32'8. A la sombra la temperatura fué de 26'4 y el mínimo de 22'4.

NOTAS DIVERSAS. POR QUE LOS INDIOS LLEGAN A VIVIR MAS DE CIENTO AÑOS. El indio es parco, es fuerte, es ágil, porque vive en un ambiente donde se respira aire puro y en sus costumbres jamás llega al vicio.

El indio no toma agua fría, no duerme con la cabeza descubierta, no se desvela nunca. Es amante del hogar. Para él la mujer es su vida, su todo, y si algún crimen se comete entre ellos, es únicamente debido á los celos.

El indio se baña constantemente y en sus alimentos es frugal, demostrando que lo que come es beneficioso para su organismo, como el pimiento picante. Tienen los indios más ancianos sus dentaduras completas, y es raro ver las canas en su lacio cabello.

CABALLO CONDECORADO. En Plewna fué condecorado con medalla de bronce un caballo de la artillería rusa. Habíase dado orden de llevar varios carros de municiones á un lugar, para llegar al cual era preciso cruzar la zona de fuego del enemigo. Las granadas reventaban, matando á los caballos ó asustándolos, hasta el punto de inmovilizarlos. Los soldados los espoleaban y los apaleaban sin resultado. Se recurrió al expediente de cubrirles los ojos, pero el efecto fué el mismo.

Solo había un caballo que demostraba voluntad de avanzar, pero no podía porque sus compañeros de tiro se lo impedían. Entonces el conductor echó pie á tierra, cortó los tiros á los caballos recalcitrantes y el caballo valeroso salió al galope bajo la lluvia de fuego.

España, ahora, si que puede entrar en una nueva era de reconstitución. De que esto se logre, solo los Gobiernos serán responsables ante Dios y ante la Historia.

LA MAÑANA. Este periódico escribe: "Pasados los momentos de incertidumbre, y descargadas las nubes, merecen gracia de todo corazón los embaucadores del movimiento revolucionario, que ha despertado el espíritu patriótico que en adelante sabrá á qué atenerse y separará los buenos de los malos españoles."

El patriotismo y la buena voluntad de la inmensa mayoría del pueblo español han quedado patentizados con la reintegración de la normalidad.

El carro atravesó la zona peligrosa sin sufrir ninguna avería grave, y después de la guerra se le condecoró con la medalla de bronce y se ascendió al conductor.

SERVICIO TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO DE LA AGENCIA MENCHETA

SERVICIO DE TELEFONEMAS. MADRID 20 15'15. NOTICIA DESMENTIDA. El subsecretario de la Gobernación nos ha dicho que era inexacto que hubieran ocurrido disturbios en el penal de Santoña.

CONSEJO DE MINISTROS. A las once y treinta minutos de la mañana comenzó el Consejo de ministros en la Presidencia. El señor Dato, que llegó á las once, no hizo ninguna manifestación á los periodistas.

El ministro de la Guerra, dijo: "Llevo algunos proyectos importantes, pero no puedo decir á ustedes nada hasta que sean estudiados y los apruebe el Consejo. También llevo indultos. Las noticias que me transmiten las autoridades militares acusan tranquilidad. El señor vicecanciller de Eza llevaba proyectos y decretos sobre reorganización de la vida nacional, que es lo que el país quiere."

El ministro de Gracia y Justicia: "Llevo un proyecto de decreto de indulto, bastante extenso, á favor de los reclusos de la Cárcel de Madrid, que es la última mirada se pusieron de parte de la autoridad. El señor Sánchez Guerra: "Señores, hay tranquilidad en todas partes, y por no llevar, ni llevo los despachos. Los demás ministros nada dijeron."

Una nota oficiosa. MADRID 20, 17'15. En el ministerio de la Guerra se ha facilitado la siguiente nota oficiosa: "El general Alfau ha telegrafado al ministro de la Guerra protestando de la asignación de un puesto en el pretendido Gobierno revolucionario, que le atribuye la prensa."

El marqués de Estella le ha contestado con el siguiente despacho: "Recibido telegrama, ruegole haga caso omiso de las noticias de la prensa. Conozco bastante para no darle valor alguno á esos inventos."

CONFLAGRACION EUROPEA. MADRID 20 17'30. DE ORIGEN ALEMAN. Nauen.—El Emperador visitó el sábado último la flota de alta mar alemana, en el mar del Norte, así como también la flota de submarinos que había regresado á su base de operaciones.

Estuvo asimismo en la isla de Heligoland, expresando á las fuerzas navales su gratitud por la gloriosa labor que realizan. El Rey Fernando de Bulgaria ha donado un millón de francos á las fuerzas de operaciones, para conmemorar el XXX aniversario de su exaltación al Trono.

MADRID 20 18'15. DE ORIGEN FRANCÉS. París (oficial de las tres de la tarde).—En la Champaña la artillería francesa ejecutó tiros eficacísimos contra las trincheras alemanas.

En ambas márgenes del Mosa las tropas francesas han realizado ataques contra las posiciones alemanas. En Verdun los franceses han obtenido ventajas en un frente de 13 kilómetros, desde el bosque de Avoucourt al Norte de Bezonvaux.

Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan á su cumplimiento. Dado en Santander á seis de agosto de mil novecientos diecisiete. ALFONSO. El ministro de Fomento, Luis Marichalar.

Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan á su cumplimiento. Dado en Santander á seis de agosto de mil novecientos diecisiete. ALFONSO. El ministro de Fomento, Luis Marichalar.

Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan á su cumplimiento. Dado en Santander á seis de agosto de mil novecientos diecisiete. ALFONSO. El ministro de Fomento, Luis Marichalar.

Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan á su cumplimiento. Dado en Santander á seis de agosto de mil novecientos diecisiete. ALFONSO. El ministro de Fomento, Luis Marichalar.

Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan á su cumplimiento. Dado en Santander á seis de agosto de mil novecientos diecisiete. ALFONSO. El ministro de Fomento, Luis Marichalar.

Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan á su cumplimiento. Dado en Santander á seis de agosto de mil novecientos diecisiete. ALFONSO. El ministro de Fomento, Luis Marichalar.

Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan á su cumplimiento. Dado en Santander á seis de agosto de mil novecientos diecisiete. ALFONSO. El ministro de Fomento, Luis Marichalar.

Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan á su cumplimiento. Dado en Santander á seis de agosto de mil novecientos diecisiete. ALFONSO. El ministro de Fomento, Luis Marichalar.

Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan á su cumplimiento. Dado en Santander á seis de agosto de mil novecientos diecisiete. ALFONSO. El ministro de Fomento, Luis Marichalar.

Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan á su cumplimiento. Dado en Santander á seis de agosto de mil novecientos diecisiete. ALFONSO. El ministro de Fomento, Luis Marichalar.

Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan á su cumplimiento. Dado en Santander á seis de agosto de mil novecientos diecisiete. ALFONSO. El ministro de Fomento, Luis Marichalar.

Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan á su cumplimiento. Dado en Santander á seis de agosto de mil novecientos diecisiete. ALFONSO. El ministro de Fomento, Luis Marichalar.

Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan á su cumplimiento. Dado en Santander á seis de agosto de mil novecientos diecisiete. ALFONSO. El ministro de Fomento, Luis Marichalar.

Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan á su cumplimiento. Dado en Santander á seis de agosto de mil novecientos diecisiete. ALFONSO. El ministro de Fomento, Luis Marichalar.

Hicimos prisioneros en Vadonvillers, rechazando un golpe de mano alemán. En la Alta Alsacia hubo actividad de artillería.

ACERCA DE LA PAZ. Londres.—Siguen siendo objeto de comentarios las condiciones propuestas por el Papa para la paz. Deducen de ellas algunos periódicos que los alemanes conservarían los puertos ocupados y las guarniciones de toda Bélgica.

El día en Barcelona. BARCELONA 20, 14'10. Se ha reanudado el trabajo en fábricas y talleres, y así como el acarreo en el puerto y las estaciones. La normalidad es absoluta. Se han retirado las fuerzas de servicio en las calles, quedando solo retenes en los cuarteles. Se elogía á los generales Marina y Fuentes por los actos de energía demostrados desde los primeros momentos del conflicto.

Advertencia. Por orden gubernativa han quedado suspendidas las conferencias telefónicas. Servicio exclusivo de LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA. MADRID 20, 17'15.

Interior 4 por 100 interior. 73'95. 4 por 100 interior fin mes. 00'00. 4 por 100 interior fin próximo. 73'50. Amortizable 5 por 100. 92'00. Amortizable 4 por 100. 81'50. Banco de España. 459'00. Tabacaleras. 273'00. 4 por 100 exterior. 81'75. Francos. 76'60. Libras. 21'03. Anzaceras, 82'50, 41'00, 00'00. Fio de la Plata. 005'00. Cédulas hipotecarias. 96'10.

Bolsa de Barcelona. Barcelona 20, 16. Interior 4 por 100, serie D. 00'00. Exterior 4 por 100, serie F. 00'00. Amortizable 5 por 100 F. 00'00. Adheridas. 63'05. Nortés. 64'25. Andalucés. 63'05. Orenses. 19'70. Colonial. 00'00. Mercantil. 00'00. Francos. 76'20. Libras. 21'00.

17'15. Alicante. 65'10. Nortés. 64'40. Andalucés. 63'10. Orenses. 19'75. Colonial. 00'00. Libras. 21'00.

Cambios dados por la casa Isidro Tarruella, de Barcelona. Sección amena. Dos paletos vienen á Madrid y por la noche van á ver un melodrama, en el que hay varios asesinatos: "¡Vámonos pronto de aquí!—dice uno de ellos.—Si no, nos van á citar como testigos, y yo no quiero "na" con la justicia."

Preguntaron á un niño: "¿Qué animal es el que tiene mejor carne?" "—La vaca. "—Y el que proporciona el calzado?" "—Papá."

"Hace siete años que nos casamos. "—Que nos cansamos, querida esposa."

"Hoy justamente hace catorce años que nos unimos en matrimonio. "—¡Calla, mujer, calla, que esos recuerdos son otros tantos puñales que me desgarran el pecho!"

CHARADA. Una quinta me costó el capricho de almorzar en la playa; terciá cuarta temprano (debes pensar que hay falta de ortografía), y cuando, por preparar la vianda, encendí un fósforo, vino un todo que en el mar vigilaba, y con un dos "féroche" me hizo apagar la llama, que él creyó seña para contrabandear.

Solución á la anterior: Marcelino.

REAL DECRETO SOBRE SERVICIOS DE AGRICULTURA

(Tomado de la "Gaceta") (Conclusión)

6.º Asumir todas las funciones propias de jefes, en cuanto compete á la actuación de los Consejos provinciales, y establecer una estrecha relación entre dichos organismos y los servicios oficiales dependientes directamente del ministerio de Fomento.

Art. 69. En la ley de Presupuestos se consignará anualmente cantidad en concepto exclusivamente de gastos de viajes, material de oficina de las delegaciones sociales.

CAPITULO VII. COMISION PERMANENTE. Art. 70. Todos los delegados sociales constituirán unidos una comisión permanente, que recoigiendo de manera constante por su contacto con las provincias y los

Consejos de éstas los deseos y aspiraciones de las clases agrícolas y las impresiones de las clases agrícolas, siendo esta delegación el organismo que de manera permanente, eficaz ó inmediata una con el ministerio de Fomento á todos los servicios de Agricultura que de modo más ó menos directo dependen de su acción ó tutela. Esta comisión permanente informará cuanto por la dirección se la someta, en especial lo concerniente á subvenciones. Asimismo, cu dará de la estadística de acción social.

Art. 72. La comisión permanente tendrá la misma secretaría que hoy funciona en el Consejo Superior de Fomento y continuará instalada en el ministerio de Fomento y organizada en su forma actual.

Art. 73. El delegado social de Castilla la Nueva conocerá de la marcha de la secretaría al efecto de las relaciones entre las delegaciones y comunicación de asuntos entre las mismas.

Art. 74. La secretaría recogerá cuantos datos, informes ó Memorias envíen los delegados sociales; preparará los asuntos á examinar en las reuniones mensuales, y cumplirá todos los acuerdos que emanen de la comisión permanente dándolos pronta efectividad.

CAPITULO VIII. CONSEJO SUPERIOR DE FOMENTO. Art. 75. Como complemento de la comi-

sión permanente, y á fin de reunir en una sola Junta la representación agrícola más directa de todas las provincias de España y de los servicios técnicos y sociales dependientes, respectivamente, del Estado y de los Consejos provinciales de Agricultura, se crea el Consejo Superior de Fomento.

Art. 76. El Consejo Superior de Fomento estará constituido por un representante de cada una de los Consejos provinciales de Agricultura, figurando asimismo como vocales los delegados sociales regionales é inspectores técnicos. Será presidente el director general de Agricultura, Minas y Montes, y vicepresidente el presidente de la Junta consultiva agronómica.

Art. 77. El Consejo Superior de Fomento celebrará dos Asambleas al año, pudiendo hacer el ministro convocatorias extraordinarias siempre que lo demande la conveniencia de tratar urgentemente asuntos que el Gobierno encomiende á su estudio é informe, ó que el Consejo por sí mismo estime de inaplazable solución.

Art. 78. Entrará en sus funciones: estudiar detalladamente la vida y labor de los Consejos provinciales de Agricultura y de los Centros y servicios á su cargo. Analizar, asimismo, los resultados educativos logrados en los Centros oficiales de

enseñanza media, tendiendo á su mayor perfeccionamiento. Impulsar todo lo referente á Seguros, crédito y cooperación en sus distintas formas, procurando el desenvolvimiento creciente, en todos los aspectos, de la Asociación entre agricultores. Deducir por el intercambio de ideas y exposición de resultados, todo lo que pueda redundar en provecho de los Centros é intereses agrícolas y establecer entre las provincias vinculos cada vez más estrechos en ventaja común á todas. Formular conclusiones, sobre todo aquello que la experiencia de la vida educadora y social les inspire, bien acerca de las funciones de Gobierno relativas á sus aspiraciones ó de la marcha y eficacia de los Consejos, á fin de que se encuentre cada vez más robustecida la acción intensa que á unos y otros compete realizar.

DISPOSICION FINAL. Este real decreto será elevado á ley. A tal efecto se presentará en su día á las Cortes el oportuno proyecto que así lo determina. El ministro dictará aquellas disposiciones ó reglamentos parciales que reclamen la organización de algunos de los servicios establecidos en este real decreto.

Crónica religiosa

Quinta para mañana: En el Millagro, a las siete misa cantada con música en honor de la Asunción de la Santísima Virgen...

TRIBUNALES

HURTO: Acusado de haber sustraído, con otros declarados rebeldes, una buena cantidad de cacahuetes...

TOROS Y TOREROS

Corridos de toros: SAN SEBASTIAN. Vicente Pastor, Belmonte y Fortuna estoquearon reses del Saltillo...

Corridos de novillos

Movimientos de población

Defunciones: Ninguna. Defunciones: Salvador Estruch Ibáñez, de 58 años...

A los propietarios

Libritos de cien hojas de recibos tabacarios para el pago de alquileres...

Tome usted CHOCOLATE ASPOL

RECONSTITUYENTE (Patentado)

COMPANIA COLONIAL

Casa fundada en 1854

INDISPUTABLE SUPERIORIDAD EN CHOCOLATES CAFES MOLIDOS Y EN GRANO TÉS, TAPIOCAS

SEGUROS MUTUOS

CONTRA INCENDIOS DE EDIFICIOS EN VALENCIA

Los SEGUROS MUTUOS son una comunidad de propietarios unidos para indemnizarse unos a otros en caso de incendio...

Concepto esencial de esta Sociedad

El único fin de esta Sociedad es el socorro mutuo. En ella nadie lucha. No lucha el damnificado, que se limita a recomprar lo mismo o menos...

Los Seguros Mutuos tienen aseguradas 6.535 casas dentro de Valencia. OFICINAS: En la casa de su propiedad, plaza Figuereta, núm. 1

DIRECTORIO VALENCIANO

Guía Especial de las provincias de ALICANTE, CASTELLÓN DE LA PLANA Y VALENCIA

Contiene las señas de todos los que ejercen algún comercio, industria ó profesión en cada población...

Sociedad Anónima "ANUARIOS BAILLY-BAILLIÈRE Y RIEDA REUNIDOS" Oficinas: Consejo de Ciento, 240.-Barcelona

Compro

pagándolo mejor que nadie, desperdicios de papel, periódicos, revistas, libros; precios especiales para el papel de archivos y oficinas...

Visita la casa y os convenceréis: calle Estamperia Vieja, 12 y 14, esquina a calles Genia y Purísima, detrás de la Lonja.

Se pasa a domicilio, dentro y fuera de la capital.



Después del BANO LA MAYOR DELICIA ES USAR POLVO TALCO PERFUMADOS

Compañía Transmediterránea

Servicio rápido para Andalucía, con salidas fijas todos los lunes

El vapor X saldrá el lunes 27 de agosto para Málaga, Cádiz y Sevilla.

Servicio rápido para el Norte de España, con salidas fijas todos los viernes.

El vapor X saldrá el viernes 21 de agosto para Meillán, Ceuta, Málaga, Cádiz, Vigo, Coruña, Santander, Bilbao y Gijón.

Para fletes y demás detalles a su Delegación Grao-Valencia, Maella de Fontseca, letra 4, oficinas 3.263

Subasta

En virtud de cierto contrato, se subastará y rematará, el día TREINTA Y UNO del corriente mes de agosto...

Una casa situada en esta villa de José Aguilera, letra 1.ª, y un solar colindante...

La adjudicación y pliego de condiciones de remate es la citada notaría y el corredor facilitará más detalles.

Fábrica de billetes

Se fabrican en Valencia en precisión y economía billetes de 100, 50, 20, 10, 5 y 2 pesetas...

Jabón, 1.25. Crema, 1.75. Polvos, 2. Agua de colonia, 5 ptas. Agua de colonia, 2.75-4.7-12 ptas...



Ya me dá hasta calentura tanto anuncio PECA CURA. ¿Pues señor, ved que es porfía; no sabe ya el mundo hoy día que ello sólo da hormosura!

Jabón, 1.25. Crema, 1.75. Polvos, 2. Agua de colonia, 5 ptas. Agua de colonia, 2.75-4.7-12 ptas...

FOLLETIN

EPISODIOS DE NICK CARTER

Mignon, la espía internacional

todo momento y contra quien quiera que sea... ¡Mira, Guillermo! ¿Ves quién viene por la calle?

—¡Ah! ¡No me descuidaré! Pero no creo sea su intención darme una puñalada en la calle...

—No acierto a comprender el motivo del odio que me profesa usted—repuso Patsy con dureza...

No me restan más que cien pesos. No puedo marcharme del país, aunque quisiera, y crea usted que quiero, por falta de dinero para el pasaje...

—¡Vaya! Lo que se le atraganta a usted es la idea de comprar mi marcha, ¿verdad?

—¿Cree usted que está en su mano seguirlo? —Sí. Ahora, hablando con franqueza, le digo que si yo continuo en esta ciudad...